



# INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**FEBRERO 2020**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



## Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

**FEBRERO, 2020**

### Un Procedimiento de Licitación Pública Nacional

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/LPN/01/2020	Contratación del Seguro de Flotilla del Parque Vehicular Propiedad del Instituto Electoral del Estado de México.	\$1'663,388.85

### Una Figura de Testigo Social en Procedimiento de Licitación Pública Nacional

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/LPN/TS/01/2020	Contratación de la Figura de Testigo Social para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2020.	\$40,000.00

**Monto total por Licitación Pública Nacional: \$1'703,388.85**

### Dos Procedimientos de Adjudicación Directa

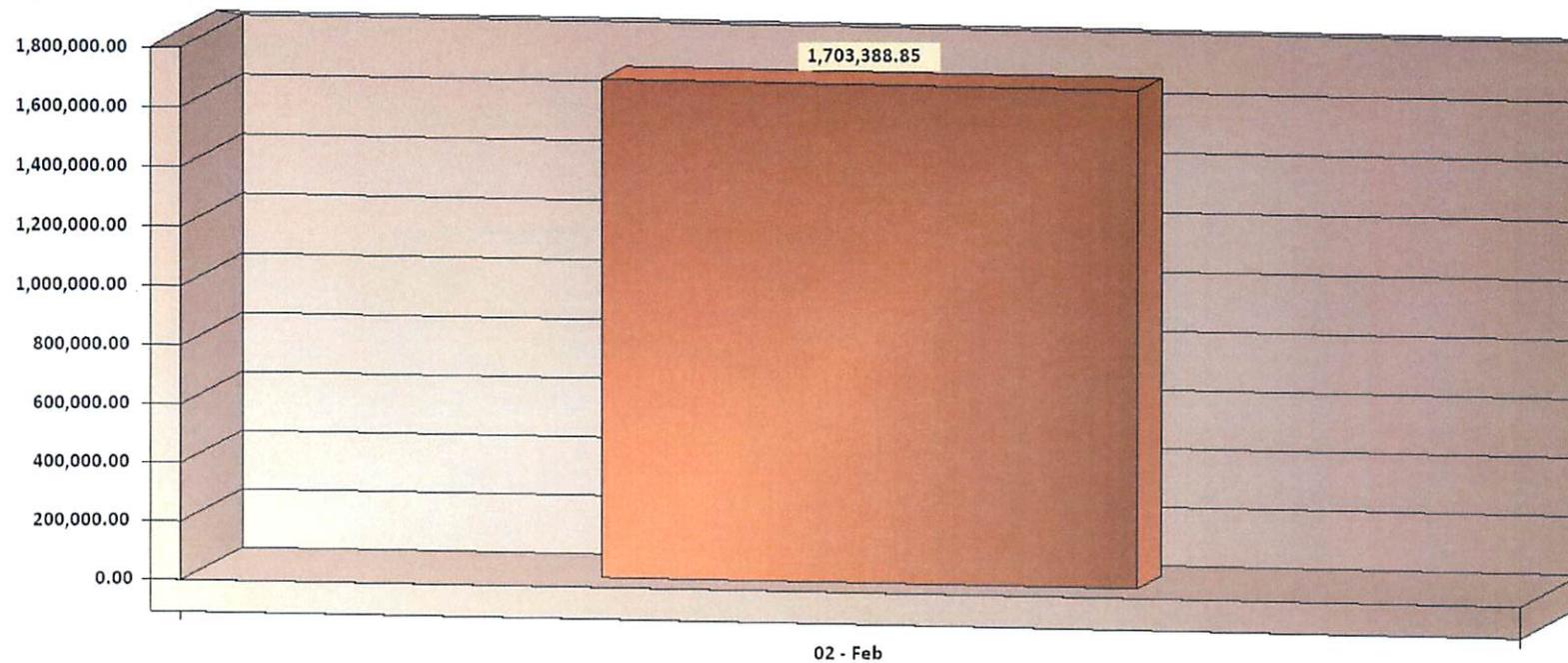
Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/PAD/01/2020	Contratación del Seguro Multimodal Empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México.	\$399,875.10
IEEM/PAD/02/2020	Contratación del Servicio de Mantenimiento a Elevadores del Instituto Electoral del Estado de México.	\$250,080.00

**Monto total por Adjudicación Directa: \$649,955.10**

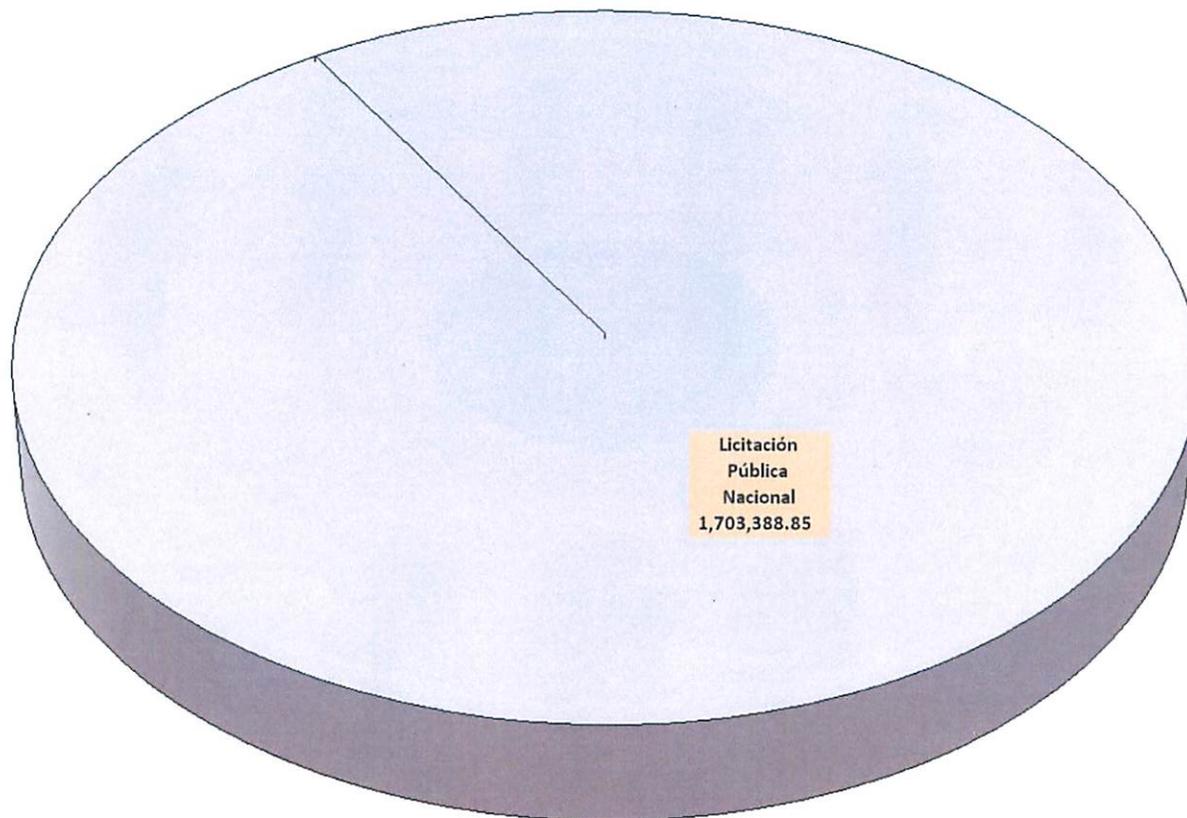
**Monto total correspondiente al mes de febrero, 2020**

**\$2'353,343.95**

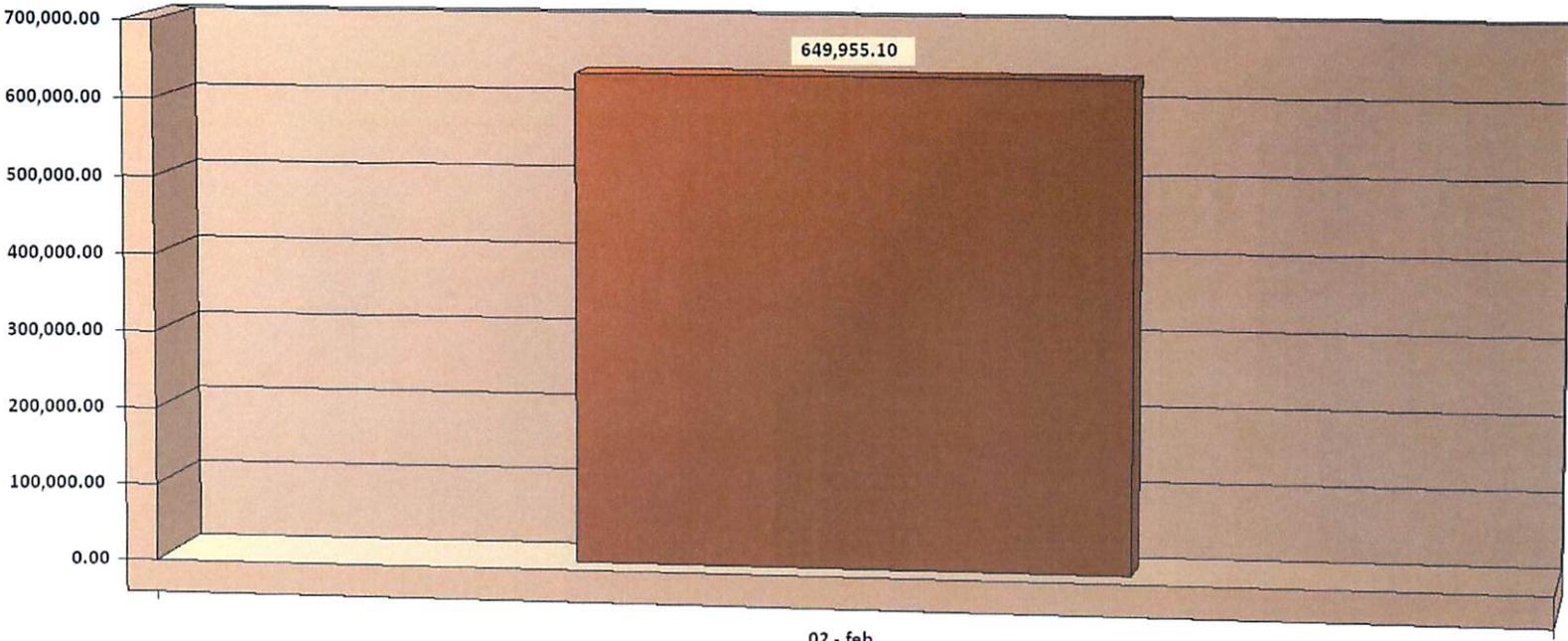




MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	2	1,703,388.85	100.00%
	2	<b>1,703,388.85</b>	



MODALIDAD	SUBTOTAL	%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	1,703,388.85	100.00%
	<b>1,703,388.85</b>	



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	2	649,955.10	100.00%
	2	<b>649,955.10</b>	



# PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

INFORME DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2020
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Fecha de Adjudicación:	7 DE FEBRERO DE 2020
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR)
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	\$1,663,388.85
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor: 1/1	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$1,663,388.85

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe Total Impuestos Incluidos	Acuerdo	Dictamen
Seguro de Flotilla del Parque Vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México	Amplia	153	\$1,663,388.85	IEEM/CAE/05/2020	IEEM/CAE/DICT/01/2020
	Limitada	238			

**Empresas que obtuvieron bases:**

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; y GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número 3, signado por la Lic. Ana Laura López Cutiérriz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2020, relativo a la contratación del servicio de flotilla del parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México; las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 6 de febrero de 2020 del propio Comité, siendo éstas las de las empresas: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal. Siendo aceptadas las cuatro propuestas presentadas, cotizando la partida única de la siguiente manera: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., en \$1,897,124.60, impuestos incluidos; SEGUROS VE POR MÁS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, en \$1,679,663.36, impuestos incluidos; A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; en \$1,663,388.85, impuestos incluidos; QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., en \$1,740,045.34, impuestos incluidos. Durante las etapas del procedimiento que nos ocupa se contó con la participación del C.P. Sergio Arreola Garza, en su carácter de Testigo Social.

Adjudicándose la partida única a la empresa A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., por un monto total de \$1,663,388.85, Impuestos incluidos.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/01/2020
<b>Concepto:</b>	CONTRATACIÓN DEL SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	10 DE FEBRERO DE 2020
<b>Unidad Administrativa Interesada:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
<b>No. de Oferentes Participantes:</b>	2
<b>Importe Total Adjudicado:</b>	\$399,875.10
<b>No. de Proveedores Adjudicados:</b>	1
<b>Proveedor: 1/1</b>	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
<b>Monto Adjudicado al Proveedor:</b>	\$399,875.10

Descripción	Cantidad	Precio unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
SEGURO MULTIMODAL EMPRESARIAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	1	\$399,875.10	\$399,875.10

**Empresas que fueron invitadas:**

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.; CGR AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V.; SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO; LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

**Observaciones**

La Dirección de Administración recibió el Memorándum número 3 de fecha 23 de enero del año en curso, signados por el Mtro. Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Mtro. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de este Instituto Electoral, solicitando se llevara a cabo el procedimiento correspondiente para la contratación del seguro multimodal empresarial para el Instituto Electoral del Estado de México; llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/01/2020; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, tuvo verificativo el día 10 de febrero de 2020, en el cual participaron las aseguradoras: SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; y SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; cotizando de la siguiente manera: SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., en \$399,875.10, IVA incluido. Siendo aceptada 1 de las 2 presentadas, la cual fue analizada y evaluada por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y de la Unidad Administrativa Interesada.

Adjudicándose la partida única a: SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$399,875.10, impuestos incluidos.

**Fundamento Legal:**

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/02/2020
<b>Concepto:</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ELEVADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	12 DE FEBRERO DE 2020
<b>Unidad Administrativa Interesada:</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
<b>No. de Oferentes Participantes:</b>	1
<b>Importe Total Adjudicado:</b>	\$250,080.00
<b>No. de Proveedores Adjudicados:</b>	1
<b>Proveedor: 1/1</b>	ELEVADORES ATLAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>Monto Adjudicado al Proveedor:</b>	\$250,080.00

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. Incluido
<p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA TRES ELEVADORES PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>PRIMERA. OBJETO: Mantener en óptimas condiciones de operación, funcionamiento, servicio y seguridad a los elevadores de pasajeros que se encuentran instalados en el Instituto Electoral del Estado de México, de conformidad a la Norma Oficial Mexicana NOM-053-SCFI-2000 "Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos", realizando mantenimientos preventivos, correctivos y de emergencia con personal técnico especializado, materiales, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del servicio.</p> <p>SEGUNDA. VIGENCIA: La prestación del servicio tendrá una vigencia a partir del día de la adjudicación al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>TERCERA. ALCANCE DEL SERVICIO: El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cada elevador deberá de realizarse en días hábiles en un horario de 10:00 a 16:00 horas. El servicio de atención de emergencia (fallas en los elevadores) se debe proporcionar durante las 24 horas, los 365 días del año, debe incluir número de reporte, fecha y hora de recibido, la respuesta para este servicio no debe exceder de tres horas, posteriores al reporte vía telefónica. Se debe contar con bitácora por cada elevador, en la que se registren los servicios de mantenimiento que se realicen de manera programada o en atención a emergencias, dicha bitácora será proporcionada por el oferente adjudicado al Instituto al inicio del contrato objeto de la presente y permanecerá a resguardo de la unidad administrativa interesada para su seguimiento. Deberán especificarse las acciones realizadas por elevador, la fecha de los trabajos, condiciones o estado que guarda el equipo después del servicio, firma del responsable asignado por parte del Proveedor Adjudicado, así como del responsable que designe el Instituto".</p> <p>El servicio deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENIMIENTO PREVENTIVO</li> <li>• SITUACIONES DE EMERGENCIA</li> <li>• MANTENIMIENTO CORRECTIVO</li> </ul>	11 SERVICIOS MENSUALES	\$22,734.545	\$250,080.00

**Empresas que fueron invitadas:**

ANICETO ANAYA URBINA; ASCENTEC TECNOLOGÍA VERTICAL, S.A. DE C.V.; DINÁMICA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, S.A. DE C.V.; EDIFICACIONES Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.; ELEVADORES ATLAS MÉXICO, S.A. DE C.V.; ELEVADORES OTIS MÉXICO, S.A. DE C.V.; ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.; ELEVADORES SOTO, S.A. DE C.V.; ELEVATION CONTROL Y MONTACARGAS ESPECIALIZADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; INTERLUFT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; INSTALACIONES PROFESIONALES EN AIRE ACONDICIONADO ARIZMENDI, S.A. DE C.V.; ITABSS MÉXICO, S.A. DE C.V.; KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.; MIRIAM MENDOZA LÓPEZ; SERRETECNO, S.A. DE C.V.; SERVICIO INTELIGENTE DE ELEVADORES, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto

**Observaciones**

La Dirección de Administración recibió el Memorandum número 07, firmado por el Mtro. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales, y el Mtro. Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales; mediante el cual solicitaron se efectuara el procedimiento correspondiente para la contratación del servicio de mantenimiento a elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, llevándose a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/02/2020; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas tuvo verificativo el día 12 de febrero de 2020, en el cual participó la empresa: Elevadores Atlas México, S.A. de C.V.; propuesta que fue analizada y evaluada por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptada la única propuesta presentada que fue cotizada de la siguiente manera: Elevadores Atlas México, S.A. de C.V., partida única \$250,080.00, I.V.A. incluido, cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal.

Adjudicándose la partida única, a la empresa: Elevadores Atlas México, S.A. de C.V.; por un monto total de \$250,080.00, I.V.A. incluido.

**Fundamento Legal:**

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149, inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>IEEM/LPN/TS/01/2020</b>
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA FIGURA DE TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEM/LPN/01/2020.
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Importe Total por prestación de servicios	\$40,000.00
Testigo Social:	SERGIO ARREOLA GARZA

Descripción	Cantidad	Precio	Importe Total
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA FIGURA DE TESTIGO SOCIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEM/LPN/01/2020, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	1	\$40,000.00	\$40,000.00

El Testigo Social deberá estar debidamente registrado ante el Comité de Registro de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**Observaciones:**

Mediante oficio número IEEM/DA/61/2020, el Lic. José Mondragón Pedrero, Director de Administración, solicitó autorización al Secretario Ejecutivo, para la contratación de la figura de Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2020, relativo a la contratación del seguro de flotilla del parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, y a través de la tarjeta con número de folio 88, signada por el Secretario Ejecutivo, se pidió a la Dirección de Administración que en apego a lo establecido en los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales y de conformidad con la disponibilidad presupuestal asignada para tal fin, se llevaran a cabo los trámites legales y administrativos conducentes para la contratación de dicha figura, quien debería encontrarse en el Comité de Registro de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**Fundamento Legal:**

Artículo 6 de los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales en los Procedimientos Adquisitivos y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.